

LUNES, 30 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 251

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CVE-2024-10724 *Información pública del expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en el municipio de Piélagos. Expediente 315735.*

De conformidad con el artículo 228 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido por Victor Manuel Cabrillo Gómez para construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico de las parcelas 39052A302003220000ZW y 39052A302003230000ZA en el municipio de Piélagos, a efectos de formular las correspondientes alegaciones.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado introduciendo el número de expediente 315735 en el siguiente enlace:

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/gevamur/publico/expedientes/consultar>

Del mismo modo podrá ser igualmente consultado en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio sitas en C/ Lealtad 14, 1ª planta de Santander, en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.

Santander, 17 de diciembre de 2024.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación
del Territorio y Urbanismo,

J. Emilio Misas Martínez.

2024/10724

CVE-2024-10724